

Don Benito González de las Heras.
Don Santiago Sánchez Casal.

b) Por insuficiencia de baremo:

Don Dario García Díez.
Don Manuel Marcos Benito.
Don Antonio Castillo Campa.
Don Manuel Sánchez Mínguez.
Don Antonio Ordóñez Aguilera.
Don Octavio Campos Robles.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

8579 RESOLUCION de 25 de abril de 1985, de la Subsecretaría, por la que se nombran los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de la oposición al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Ilmo Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5.2 de la Orden de convocatoria de 12 de julio de 1984, de la oposición al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1984), he tenido a bien disponer el nombramiento de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas:

TRIBUNAL DE BADAJOZ

Titular

Presidente: Don Pedro Gómez Pompa, Director provincial del MAPA en Badajoz.

Vocales:

Don Luis Romero Candau, Inspector regional de ICONA.
Don Rafael Poblaciones Barnuevo, Ingeniero de Montes, transferido a la Junta de Extremadura.

Secretario: Don Joaquín Escribano Lluch, Ingeniero de Montes, transferido a la Junta de Extremadura.

Guardia Civil: Capitán don José Cortés Alarcón.

Suplentes

Presidente: Don Fernando Bullón Infanta, director provincial de Cáceres.

Vocales:

Don Jesús Pinna Lopo, Ingeniero de Montes, transferido a la Junta de Extremadura.

Don Eutimio Garrote Flores, Ingeniero de Montes, transferido a la Junta de Extremadura.

Secretario: Don Antonio Limpo Llofría, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Teniente don Antonio Solís Rodrigue.

TRIBUNAL DE BARCELONA

Titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Vilaclara Mir, Director territorial del MAPA en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Monzón Parala, Inspector regional del ICONA en Cataluña, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Don Julián Arenas Cárdenas, Jefe del Servicio de la Dirección General del Medio Rural de la Consejería de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Secretario: Don José Antonio Pastor Cañada, Ingeniero Técnico en Especialidades Forestales del Estado, destinado en la Generalidad de Cataluña.

Guardia Civil: Capitán don Pedro Gordillo Parra, de la 411 Comandancia de Barcelona.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Gustavo García Guillamet, Director provincial del MAPA en Barcelona.

Vocales:

Don Juan del Peso Díaz, Jefe de Servicio de la Dirección General del Medio Rural de la Consejería de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Don Sixto Martínez del Valle, Ingeniero Técnico en Especialidades Forestales del Estado, destinado en la Generalidad de Cataluña.

Secretario: Don Antonio Crespo García, Jefe de la Sección Técnica Especial de Apoyo de la Dirección del MAPA en Gerona, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Guardia Civil: Teniente don Luis Miguel Fernández, de la 411 Comandancia de Barcelona.

TRIBUNAL DE LA CORUÑA

Titular

Presidente: Don Miguel Dolmas Pérez de Salcedo, Director provincial de Pontevedra.

Vocales:

Don Rafael Menéndez de la Vega y Pardo, Ingeniero de Montes.
Don Vicente Aldea Meléndez, Ingeniero de Montes de la Jefatura de la Producción Forestal de la Xunta.

Secretario: Don Alvaro de Loma Antrán, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Comandante don Manuel Vázquez Castro.

Suplentes

Presidente: Don Iván Pedrosa Roldán, Director provincial de Lugo, Ingeniero de Montes.

Vocales:

Don Manuel Alvarez de Mon Pérez, Ingeniero de Montes, Jefe de Sección.
Don Gumersindo Varela Prado, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Antonio María Martínez, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Comandante don José Vilares Pereira.

TRIBUNAL DE GRANADA

Titular

Presidente: Don Manuel Rodríguez García, Director provincial.

Vocales:

Don José Angel Carreras Morales, Ingeniero de Montes ICONA.
Don Andrés Castillo Fernaud, Ingeniero de Montes, Agencia Medio Ambiente.

Secretario: Don Antonio Iglesias Casado, Ingeniero de Montes ICONA.

Guardia Civil: Comandante don Santos Gómez Sáez.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Flores Enamorado, Director territorial de Sevilla.

Vocales:

Don Primitivo Sánchez Palomares, Ingeniero de Montes ICONA.
Don Joaquín Atencia Casiellas, Ingeniero Técnico Forestal.

Secretario: Don Sebastián Vidal Rico, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Capitán don Manuel Correa García.

TRIBUNAL DE MADRID

Titular

Presidente: Don César González Pujana, Director territorial.

Vocales:

Don José Javier Nicolás Isasa, Inspector territorial ICONA.
Don José Fernández-Reyes Molina, Inspector Jefe, Sección Técnica de Apoyo, Dirección Territorial.

Secretario: Don José Luis García Martín, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Comandante 2.º Jefe don Manuel Amengual Fondevila.

Suplentes

Presidente: Don Alberto Lorente Sorolla, Jefe del Servicio Forestal. Comunidad Autónoma de Madrid (nombrado en «BOE» 21-9-84).

Vocales:

Don Emilio Serra Payá, Ingeniero de Montes. Comunidad Autónoma de Madrid.

Don Gustavo Salinas Aldeguer, Ingeniero de Montes. Agregado a la Inspección Territorial.

Secretario: Don Francisco Gómez San, Ingeniero Técnico Forestal. Comunidad Autónoma de Madrid.

Guardia Civil: Capitán don José Nadal Madrid.

TRIBUNAL DE SANTANDER

Titular

Presidente: Don Victoriano Calcedo Ordóñez, Director territorial.

Vocales:

Don José María Para Cabello, Ingeniero de Montes.

Don Francisco García Hernández, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Joaquín Resines Conte, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Comandante don Eduardo Loso Pezzi.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Vega Alvarez, Director territorial del Principado de Asturias.

Vocales:

Don Fernando Martín Palacios, Ingeniero de Montes.

Don Juan Núñez Sanz, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Rafael García Lanuza, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Capitán Juan Llinarés Sañudo.

TRIBUNAL DE SEVILLA

Titular

Presidente: Don Francisco Flores Enamorado, Director territorial.

Vocales:

Don Germán García González, Ingeniero de Montes ICONA.

Don Manuel Díaz Pichardo, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Luis Barbiela Mingot, Ingeniero de Montes.

Guardia Civil: Comandante don José González Rodríguez.

Suplentes

Presidente: Don Rafael Covenas Peña, Director provincial.

Vocales:

Don Manuel López Vallejo, Ingeniero de Montes IARA.

Don Julio Castro González, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Jaime Villagrau Cárdenas, Ingeniero de Montes.

Guardia Civil: Capitán don Juan Suárez Orte.

TRIBUNAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Titular

Presidente: Don Antonio Areoz Sánchez, Director territorial.

Vocales:

Don José Miguel González Hernández, Ingeniero de Montes. Jefe provincial de Santa Cruz de Tenerife ICONA.

Don Marcos Peraza Oremas, Ingeniero de Montes ICONA.

Secretario: Don Alfonso Ors Iriarte, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Comandante don Antonio Martínez Nogales.

Suplentes

Presidente: Don José María Galeán López, Ingeniero de Montes ICONA.

Vocales:

Don José Antonio Barbero Sánchez, Ingeniero Técnico Forestal ICONA.

Don Isidoro Sánchez García, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Enrique Mira Juárez, Ingeniero Técnico Forestal ICONA.

Guardia Civil: Capitán don José María Vázquez de Prada Sanz.

TRIBUNAL DE VALENCIA

Titular

Presidente: Don José Sorni Mañes, Director territorial del MAPA en la Comunidad Valenciana.

Vocales:

Don Carlos Fernández-Martos Martínez, Ingeniero de Montes. Inspector regional del ICONA en la Dirección Territorial del MAPA en la Comunidad Valenciana.

Don Rafael Cal Casals, Jefe de los Servicios de Producción y Protección Forestales de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Secretario: Don Félix López de Medrano-Villar, Ingeniero Técnico Forestal de la Dirección Provincial del MAPA en Valencia.

Guardia Civil: Capitán don Luis Burdalo de Fuentes, 7.^a Compañía de la Comandancia de Valencia.

Suplentes

Presidente: Don Guillermo Rivera Pérez, Director provincial del MAPA en Valencia.

Vocales:

Don Manuel de Entrambasaguas Gómez, Ingeniero de Montes. Jefe de la Unidad Forestal de Valencia de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Rafael Curras Cayón, Ingeniero de Montes, adscrito a la Inspección Regional del ICONA en la Dirección Territorial del MAPA en la Comunidad Valenciana.

Secretario: Don Victorino Conde García, Ingeniero Técnico Forestal de Valencia de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Guardia Civil: Teniente don José Caballero García, Comandancia de Valencia.

TRIBUNAL DE VALLADOLID

Titular

Presidente: Don Luis Delgado Santaolalla, Director territorial.

Vocales:

Don Jesús Rueda Ramos, Ingeniero de Montes. Inspector accidental ICONA.

Don Esteban Arese Gándara, Ingeniero de Montes. Jefe provincial ICONA.

Secretario: Don Jesús Aguirre Martínez, Ingeniero Técnico Forestal.

Guardia Civil: Capitán don Mnuel Lorenzo Dominguez.

Suplentes

Presidente: Don Fernando Gil Alborellas, Jefe Gabinete Dirección Territorial.

Vocales:

Don Aureliano Criado Olmos, Ingeniero de Montes. Inspector ICONA.

Don Manuel Lloret López, Ingeniero de Montes. Servicio Provincial de ICONA.

Secretario: Don Julián de Dios Hilario, Ingeniero Técnico Forestal ICONA.

Guardia Civil: Teniente don Manuel Calvo López.

TRIBUNAL DE ZARAGOZA

Titular

Presidente: Don Jesús Fernández Moreno, Director territorial del MAPA en Aragón.

Vocales:

Don Adolfo de la Rosa Gállego, Inspector regional del ICONA en Aragón.

Don Alfonso Villaendas Díaz, Inspector adjunto de la Inspección Regional del ICONA en Aragón.

Secretario: Don Norberto Marco Arán, Ingeniero Técnico Forestal de la Diputación General de Aragón.

Guardia Civil: Teniente don Juan Sánchez Medina, 33 Comandancia.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Angulo Busquets, Jefe del Gabinete de Estudios en la DT del MAPA en Aragón.

Vocales:

Don Jaime Jordán de Urriés y Azara, Jefe provincial del ICONA en Zaragoza, Diputación General de Aragón.

Don Emilio Escudero Martínez, Ingeniero de Montes de la Diputación General de Aragón.

Secretario: Don Pablo Muñoz Torrecilla, Ingeniero Técnico Forestal de la Diputación General de Aragón.

Guardia Civil: Teniente don Clemente de Antonio Martínez, 33 Comandancia.

En base a lo indicado en el apartado 5.1 de la misma convocatoria, los Tribunales señalados sólo tendrán el carácter calificador respecto al ejercicio de aptitudes físicas. Ante ellos se realizarán el primero, segundo y tercer ejercicios, que serán calificados por un mismo tribunal para los realizados en todas las localidades, y que será el de Madrid.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

8580 *RESOLUCION del 15 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de La Unión, referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Obras y Servicios Municipales, del subgrupo de Servicios Especiales, personal de oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.*

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, del día 13 de marzo de 1985 publica la convocatoria de provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Operario de Obras y Servicios Municipales, del subgrupo de Servicios Especiales, Personal de Oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 15 de marzo de 1985.-El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.-4.714-E (20370).

8581 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Delineante.*

En el suplemento número 4 del «Boletín de Información Municipal» de este Ayuntamiento, de marzo de 1985, aparecen publicadas las bases de la oposición para provisión de una plaza de Delineante, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo C y retribuciones complementarias que tenga asignadas, con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 20 de junio de 1985 en el lugar y hora que se determinen y que se harán públicos con quince días de antelación, al menos.

Los gastos de participación en la oposición, 1.500 pesetas, timbre municipal 50 pesetas, serán ingresados en la Caja de

Ahorros de Asturias, sucursal de la calle Fruela de Oviedo, cuenta número 4235500041.

A la instancia se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad y del título de Delineante.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición serán publicados en el «Boletín de Información Municipal» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo, 18 de marzo de 1985.-El Alcalde.-4.935-E (21806).

8582 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 1984, se convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, dos plazas de Ingeniero Industrial con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grados, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

Dicho concurso-oposición se celebrará con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente en la referida sesión, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 54, de 4 de marzo del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser presentadas en la Secretaría Municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Reglamentación en la materia, haciéndose constar que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 21 de marzo de 1985.-El Alcalde.-5.077-E (22677).

8583 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 30 de marzo del corriente año, se publica la convocatoria, bases y programa de la oposición, en turno restringido, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante actualmente en esta Corporación, entre los funcionarios Auxiliares de este Ayuntamiento que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 92, 3.º, del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, estando clasificada la plaza, a efectos retributivos, con el coeficiente 2,3, nivel 6, Grupo C.

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Santa Cruz de La Palma, 22 de marzo de 1985.-El Alcalde.-5.557-E (25431).

8584 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente al concurso-oposición para ocupar en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 67, de fecha 22 del actual mes de marzo, aparece inserto anuncio en relación con concurso-oposición que convoca este Ayuntamiento para ocupar en propiedad una plaza de Arquitecto Superior. La plaza que se convoca está clasificada en el Grupo A, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, que equivale al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.